

RADICACION: 00350-06
PROCESO DIVISORIO
DEMANDANTE: OSWALDO BOSSA VEGA
DEMANDADO: AYDA BELEN BUSTANMANTE FERNANDEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
CARTAGENA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

En traslado escrito de reposición presentado por el OSWALDO ANDRES BOSSA BUSTAMANTE como litisconsorte necesario, contra el auto de fecha 24 de agosto de dos mil veinte (2020), mediante el cual se revoca el numeral 1 de auto de fecha 03 de julio de 2020, por el término de TRES (3) días.

FECHA DE FIJACIÓN: 2 de Octubre De 2020, hora 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 2 de Octubre De 2020, hora 5:00 P.m.

EL TRASLADO INICIA: 5 de Octubre De 2020, hora 8:00 a.m.

EL TRASLADO VENCE: 7 de Octubre De 2020, hora 5:00 P.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Noreidis'.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO
SECRETARIA